

## Consultas Realizadas

# Licitación 481239 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL

### Consulta 1 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2026
Solicitamos respetuosamente a la convocante a modificar el sistema de adjudicacion a por item, de forma a permitir mayor participacion de oferentes.		

### Consulta 2 - \*\*\*En relacion item 3 ups de 1500 VA 900 W

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
En el marco del proceso de referencia, solicitamos muy amablemente a la convocante aclarar el alcance del requerimiento "Gestión avanzada de batería" indicado en las especificaciones técnicas. En particular, agradeceremos confirmar a qué funcionalidades específicas hace referencia dicho concepto, considerando que no se detalla en el pliego un estándar o parámetro técnico definido. Asimismo, solicitamos se sirvan considerar que también sean aceptados equipos que cuenten con funcionalidades tales como: Protección contra sobrecarga y descarga Carga automática de batería Arranque en frío Indicadores de estado (LED) Test básico de batería Estas características garantizan la correcta gestión, protección y operación de las baterías, cumpliendo funcionalmente con los requerimientos de operación y seguridad del equipo. La presente consulta tiene como finalidad permitir una mayor participación de oferentes, manteniendo el cumplimiento técnico y operativo de los equipos solicitados.		

### Consulta 3 - \*\*\*\*En el marco del proceso de referencia, y con relación al ítem 3 correspondiente a UPS DE 1500 ,

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
solicitamos muy amablemente a la convocante se sirva considerar la siguiente aclaración: Tiempo de recarga: Actualmente se establece como requerimiento 5 horas al 90%. En ese sentido, solicitamos se sirvan evaluar que también sean aceptados equipos con tiempo de recarga de 6 a 8 horas al 90%, considerando que este rango es estándar en equipos de tecnología similar y no afecta la operatividad ni el desempeño del sistema. Esta solicitud tiene como finalidad permitir una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo el cumplimiento funcional de los equipos requeridos.		

### Consulta 4 - \*\*\*En el marco del proceso de referencia, y con relación al Ítem 3 – UPS de 1500 VA,

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
solicitamos muy amablemente a la convocante se sirva considerar la siguiente aclaración: Tipo de batería: Actualmente se establece como requerimiento 2 baterías de 12V/9Ah. En ese sentido, solicitamos se sirvan evaluar que también sean aceptados equipos que cuenten con 2 baterías de 12V/7Ah, considerando que esta configuración es estándar en equipos de la misma categoría y garantiza el correcto funcionamiento, respaldo y desempeño del sistema. La presente solicitud tiene como finalidad permitir una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo el cumplimiento funcional de los equipos requeridos. Agradamos su amable consideración		

### Consulta 5 - \*\*\*En el marco del proceso de referencia, y con relación al Ítem 3 - UPS de 1500 VA,

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>solicitamos muy amablemente a la convocante se sirva considerar la siguiente aclaración: Tomas: Actualmente se establece como requerimiento Tipo NEMA universal. En ese sentido, solicitamos se sirvan evaluar que también sean aceptados equipos que cuenten con tomas tipo IEC C13, considerando que este estándar es ampliamente utilizado en equipos UPS de uso corporativo y de tecnología similar. Asimismo, cabe mencionar que la compatibilidad con tomas tipo NEMA puede resolverse mediante el uso de adaptadores, sin afectar la funcionalidad ni la seguridad del sistema. La presente solicitud tiene como finalidad permitir una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo el cumplimiento funcional de los equipos requeridos. Guardamos su amable consideración.</p>		

### Consulta 6 - \*\*\*En el marco del proceso de referencia, y con relación al Ítem 3 - UPS de 1500 VA,

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>solicitamos muy amablemente a la convocante se sirva considerar la siguiente aclaración: Tiempo de transferencia: Actualmente se establece como requerimiento menor a 6 ms (&lt; 6 ms). En ese sentido, solicitamos se sirvan evaluar que también sean aceptados equipos con tiempos de transferencia dentro del rango típico de la tecnología línea interactiva, los cuales se encuentran aproximadamente entre 2 a 10 ms, considerando que dichos valores no afectan la continuidad operativa ni el correcto funcionamiento de los equipos conectados. Cabe destacar que este comportamiento es propio de la tecnología línea interactiva y se encuentra dentro de los parámetros estándar de funcionamiento del mercado para este tipo de soluciones. La presente solicitud tiene como finalidad permitir una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo el cumplimiento funcional de los equipos requeridos.</p>		

### Consulta 7 - En el marco del proceso de referencia, y con relación al Ítem 3 - UPS de 1500 VA,

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>solicitamos muy amablemente a la convocante se sirva considerar la siguiente aclaración: Condición de humedad: Actualmente se establece como requerimiento 0% a 95% no condensado. En ese sentido, solicitamos se sirvan evaluar que también sean aceptados equipos cuya documentación técnica no especifique explícitamente el rango de humedad, considerando que los mismos cumplen con estándares internacionales de operación y condiciones ambientales típicas para equipos UPS de su categoría. Asimismo, cabe mencionar que los equipos ofertados están diseñados para operar en condiciones normales de ambiente, incluyendo rangos de humedad equivalentes a los requeridos. La presente solicitud tiene como finalidad permitir una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo el cumplimiento funcional y operativo de los equipos requeridos.</p>		

### Consulta 8 - En relacion al item 4 ups de 3000 V.A

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>Se solicita a la entidad considerar la aceptación de equipos con las siguientes características: Potencia requerida: 3000 VA / 3000 W Potencia ofrecida: 3000 VA / 2700 W Para equipos UPS de tecnología online (doble conversión), es común en el mercado que la potencia en watts esté determinada por un factor de potencia de salida de 0.9, resultando en configuraciones como 3000 VA / 2700 W. Cabe destacar que: La mayoría de los fabricantes reconocidos manejan esta relación (FP 0.9) en esta gama. La diferencia de 300 W no representa una limitación significativa para cargas típicas dimensionadas dentro del rango de 3000 VA. Se mantiene la continuidad operativa, protección y calidad de energía esperada en equipos online. A fin de promover una mayor participación de oferentes y sin comprometer la funcionalidad del sistema, se solicita aceptar equipos con potencia de 3000 VA / 2700 W (FP 0.9), siempre que cumplan con las demás especificaciones técnicas exigidas.</p>		

### Consulta 9 - En relacion al item 4 ups de 3000 V.A

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>Se solicita a la entidad considerar la aceptacion de equipos UPS de tecnología online (doble conversión) que indiquen frecuencia de salida 50/60 Hz, aun cuando no especifiquen tolerancia de <math>\pm 0.1\%</math> en modo batería. Lo solicitado se fundamenta en que, en equipos UPS online, la frecuencia de salida es generada electrónicamente por el inversor, garantizando estabilidad y calidad de energía, siendo habitual que los fabricantes no declaren explícitamente tolerancias tan específicas en sus fichas técnicas, sin que esto afecte el correcto funcionamiento de los equipos.</p>		

### Consulta 10 - En relacion al item 4 ups de 3000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>Se solicita a la entidad tambien aceptar equipos que indiquen humedad relativa de operación <math>&lt; 95\%</math>, en lugar de <math>20\% - 95\%</math> no condensado. Esto considerando que la condición <math>&lt; 95\%</math> se encuentra dentro del rango requerido y es una forma habitual de declaración en fichas técnicas, sin afectar el correcto funcionamiento del equipo en condiciones normales de operación.</p>		

### Consulta 11 - En relacion al item 4 ups de 3000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2026
<p>Se solicita a la entidad aclarar si el parámetro tiempo de recarga será considerado en la evaluación técnica, teniendo en cuenta que dicha especificación no se encuentra definida dentro de los requisitos del pliego. Esto a fin de evitar interpretaciones subjetivas durante el proceso de evaluación.</p>		